

De los propios Estados Unidos viene la más rotunda confirmación para nuestra tesis sobre la Carretera Panamericana

Recordará el pueblo de Costa Rica que cuando se discutió la "Carretera Panamericana" nuestro Partido sostuvo la tesis de que esa carretera sería una vía militar cuyo costo, por esa circunstancia, no debía gravitarse en los hombros del pueblo costarricense. El Gobierno oportunamente desmintió nuestra versión y varias personas, entre ellas un ingeniero, nos salieron al paso con la afirmación de que se trataba de una "carretera agrícola" altamente importante para el país.

Han pasado los meses y ya el Departamento de Estado ha dejado filtrarse declaraciones rotundas en el sentido de que la carretera panamericana será, efectivamente, una vía militar. "La Tribuna" del domingo publica a grandes títulos, un cable venido de los Estados Unidos del cual es este párrafo textual: "en el informe oficial de los técnicos entregado al general Marshall, jefe del Estado Mayor general del ejército norteamericano, se consigna claramente que una carretera moderna y capaz para grandes vehículos militares y cañones es de urgente necesidad para la defensa continental y seguridad del canal y de las zonas al Norte del mismo" (en esta zona está Costa Rica). Queda demostrado entonces que nuestra tesis era esencialmente militar, adecuada al paso

de pesadímicos vehículos de guerra. Hay en el mismo cable otra declaración sumamente importante. Es la siguiente: "La carretera de EE. UU. a Canal Zone significa para México y la América Central la atracción de la guerra hacia sus territorios porque los enemigos potenciales se esforzarán en destruirla o obstaculizarla". Por último se dice en el mismo cable que en los Estados Unidos se comenta la conveniencia de que la carretera sea íntegramente costada por el Departamento de Estado en vista de que se trata de una obra militar, debiendo, en sí,

Passa a la Pág. 49

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición N.º 430

San José, C. R., — SABADO 1.º DE MARZO DE 1941.

10 Cts. Ejemplar

Después de un extensísimo debate el Comité Central en pleno modificó y amplió la Plataforma Agraria

Mientras sea posible desarrollar un plan de colonización y de distribución de tierras, a base de baldíos nacionales y de "leguas municipales", no se debe plantear la lucha por la nacionalización y distribución de las tierras incultas sobre las cuales existen títulos de propiedad

Se declaró que, en caso de que el estudio y localización de baldíos permitiera establecer que éstos no se encuentran en zonas fácilmente habitables, la lucha debía de plantearse en vaciaciones por la nacionalización de las tierras incultas.

El sábado en la noche inició sus sesiones el Comité Central del Partido Comunista reunido en Pleno. La primer cuestión presentada en la orden del día fue el informe del compañero Ferreto sobre la cuestión agraria y el movimiento campesino. En dicho informe se hizo un balance de la labor realizada en el frente campesino en el curso de los últimos meses del año anterior y de lo que va del presente. Luego se presentó la plataforma por la cual ha estado luchando dicho movimiento. El debate se planteó a propósito de esta última cuestión, es decir, alrededor de la cuestión de la plataforma de lucha. En consecuencia, el Pleno aprobó la táctica seguida por los responsables del movimiento campesino en lo que éste lleva de vida.

En primer lugar, el camarada Carballo propuso que se ampliara la plataforma en discusión en los siguientes sentidos: 1º incluyendo la lucha por la obtención de créditos para los campesinos que ya son pequeños propietarios o que tienen tierras denunciadas; 2º planteando la lucha por que los campesinos lluchos y parásitos adquieran títulos de propiedad sobre las tie-

rras que ya han cultivado; 3º incluyendo la lucha por la organización de una oficina de denuncias en cada cabecera de provincia, además de la cuestión ya planteada de la reforma del art. 29 de la ley de baldíos, con miras a facilitar de la manera más amplia para los campesinos pobres el trámite legal del denuncia. Las tres ampliaciones fueron aprobadas.

Luego el compañero Carballo propuso dos reformas sustanciales a la plataforma actual del movimiento campesino: una relativa a la cuestión de la financiación del plan de colonización agrícola,

que fue rechazada por el Pleno y otra relativa a la cuestión del planteamiento de la lucha por la nacionalización de las tierras incultas, cuando sobrepasen el límite de quinientas hectáreas. Esta última moción del compañero Carballo dió origen a un extenso debate. Los camaradas Ferreto y Fallas defendieron el planteamiento tal y como estaba consignado en la Plataforma, alegando fundamentalmente lo siguiente: 1º que los baldíos que aun le quedan al Estado se encuentran en zonas no sólo inhabitadas, sino muy difícilmente habitables (Passa a la Pág 4)

El Buró Político del Partido Comunista

Después de constatar la forma irregular que estaban manteniendo dentro del Partido algunos compañeros, les llamó la atención y les pidió que se definieran. Uno de los empujados fué el compañero Oscar Barahona. Este compañero contactó con una carta, arrebatada impunemente al Buró Político para seguir militando y confesando francamente su intención de no someterse dentro del Partido a las normas que se sostienen los demócratas. Además de eso, envió copia de su carta al señor Presidente de la República, quien ninguna importancia tiene en los asuntos internos del Partido.

Por ESAS RAZONES, el Buró acordó expulsar del Partido Comunista al compañero Oscar Barahona-Streber y publicar esta expulsión en el órgano del Partido.

Serán ocupados por los ferrocarriles costarricenses para hacer la guerra

Procedente de Nicaragua nos llega la noticia lanzada como un balón de ensayo, de que los ferrocarriles costarricenses serán ocupados como ruta auxiliar de transportes en caso de guerra. El despacho está fechado en Managua y comenta la morocotizada noticia sin decir de qué fuente fué adquirida, y simplemente por el interés que tiene para aquel país hermano por su relación con la construcción del canal de Nicaragua. Se dice que la vía del canal de Panamá se considera absolutamente insuficiente para el tráfico interoceánico en las condiciones de la guerra y que los ferrocarriles costarricenses pueden perfectamente aliviar dicho tráfico, tanto por su proximidad al canal como por su corta longitud.

De manera que existe la posibilidad de poder el comercio de guerra con los Estados Unidos.

dos en la guerra, nuestros ferrocarriles sean convertidos en Puntos estratégicos. Eso significaría atraer los bombardeos sobre los empalmes ferroviarios, los puentes, las estaciones y, por consecuencia, sobre nosotros. (Passa a la Pág 4)

OTRA TRAGEDIA en PARRITA

Jorge Alvarado García, después de treinta y cinco horas de trabajo forzado, perece triturado horriblemente por el tren. — El Gobierno debe intervenir energicamente para impedir que la United Sign sacrificando estupidamente a sus trabajadores

El miércoles 26 de los corrientes, a las tres de la mañana, pereció trágicamente en Parrita, triturado por las ruedas del tren, el joven trabajador Jorge Alvarado García. Al ocurrir el accidente, Alvarado, que trabajaba como brequero, llevaba ya treinta y cinco horas de trabajo continuo, posiblemente, vencido por el sueño y la fatiga, perdió el control de sus músculos y cayó a la vía.

Esta nueva tragedia, que lleva a luto a un humilde hogar costarricense, obliga ya la intervención energética del gobierno en la reglamentación de los bárbaros sistemas de trabajo que la United Fruit Co. ha establecido en el Pacífico. Urge esta intervención. —Passa a la Pág. 4—

La clase obrera de los Estados Unidos no descansará en su lucha por libertar a Browder

(Servicio de "Inter-Continent-News, Especial para «Trabajo»)

MANHATTAN, Nueva York, febrero 18. (ICN). — La Corte Suprema de los Estados Unidos sostuvo ayer el juicio de Earl Browder, Secretario General del Partido Comunista, que lo sentenció a cuatro años de prisión.

Una decisión similar sostuvo el juicio de William Weiner. Gran número de telegramas de protesta llegan constantemente a la Oficina Nacional del Partido Comunista de las organizaciones del Partido a través de todo el país, prometiendo renovar los esfuerzos

para edificar el Partido más fuerte que nunca.

El Comité de Defensa de los Derechos Civiles para los Comunistas, emitió la siguiente declaración, firmada por Robert Minor, Presidente y por Elizabeth Gurley Flynn, Secretaria. "Esperamos desde sus oficinas situadas en el 759 Broadway, en relación con las decisiones;

"Únicamente niños y picapleitos o personas engañadas por estos últimos, pueden creer que las razones expuestas por la Corte Suprema son las razones efectivas de haber

enviado a la prisión al hombre que encabezaba en los Estados Unidos la oposición a la guerra al mismo tiempo que nuestro país es lanzado a la matanza.

"A través de la Corte Suprema la administración de Roosevelt expresa un aspecto del programa de la dictadura de guerra aun antes que el proyecto de dictadura sea pasado por el Senado. Bajo la dictadura de Roosevelt los opositores políticos serán encarcelados. Earl Browder es considerado por la administración de Roosevelt como el opositor más consistente y efectivo en la clarificación y en darle una expresión consciente a la gran oposición en masa del pueblo americano al involucramiento de nuestro país en la guerra. Por tanto es enviado a la prisión y los detalles insignificantes de hecho y ley son echados a un lado—tal como el hecho de que el pasaporte usado por el Sr. Browder era perfectamente auténtico y usado propia y honestamente y que el estatuto de limitaciones que en toda razón y legalidad ilegalizaba las irregularidades de muchos años atrás cuando el Sr. Browder usó otros nombres para via-

Hay que luchar por la reforma de la Ley de Accidentes de Trabajo, que es deficiente y hasta ridícula

POR EL LIC. JAIME CERDAS

IV

EN LA PRACTICA, EL OBRERO QUEDA INDEFENSO.

Es de suponer, que con la mayor buena intención, el legítimo y preocupado abogado que el obrero NO TIENE DEFENSOR DE OFICIO, y a estas alturas, le es muy difícil encontrar un abogado que se haga cargo de ayudarlo frente a las pretensiones de su patrón y muy principalmente del Banco de Seguros. Y las razones son muy claras, como pasamos a demostrar.

a) CONTRADICCIÓN DE LA LEY

De conformidad con la ley del Ministerio Público en los cantones menores, el Jefe Político, Fiscal

al mismo tiempo EL AGENTE FISCAL DE SU JURISDICCION. Y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, párrafo 2º de la ley que comentamos, el Jefe Político, Fiscal, tiene el deber de acudir al Jefe Político, citar sentados a las denuncias por accidentes de trabajo ocurridos en su cantón. Resulta entonces, que el Jefe Político está moral y legalmente impedito para defender al obrero que a él se atenga para hacer valer sus derechos, porque de otro modo sería el juez y parte, esta es, defensor del obrero y juzgador al mismo tiempo.

b) PUEDEN ATENERSE LOS ACCIDENTADOS DE LAS CABECERAS DE PROVINCIA A LOS AGENTES FISCALES?

Todos los que hemos intervenido en esta clase de asuntos, estamos convencidos que por más que quieran los Agentes Fiscales, no pueden atender la multitud de reclamos por accidentes de trabajo que a cada uno de ellos les corresponde. Para atender debidamente los asuntos penales y civiles que están obligados a atender, no les alcanza el tiempo, y la prueba de ello está en el hecho de que una infinidad de ocasiones se tienen que

(Passa a la Pág 4)

LUNES 3 DE MARZO, Gran mitin en conmemoración del 50. aniversario del encarcelamiento de Luis Carlos Prestes

MITIN ORGANIZADO POR LA "CELUJA 8 DE MAYO"

- 1—Informe de la Célula e. Alejo Povoda
- 2—Discurso Clemezia Valerio
- 3—Recita Bolívar Hernández
- 4—Discurso Rodolfo Guzmán
- 5—Discurso Manuel Mora V.
- 6—La Internacional.

PROXIMO MITIN A CARGO DE LA "CELUJA LUJAN"

Proyecto de reforma tributaria que discute actualmente la Municipalidad

Las Juntas progresistas y todos los vecinos de San José apoyan decididamente esta reforma, que además de hacerle justicia a todos los contribuyentes,

En la actualidad, y presentado por nuestra fracción, la Municipalidad discute el trascendental proyecto de Reforma Tributaria que transcribimos a continuación:

PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA

ARTICULO 1º — La contribución urbana gravita sobre todas las propiedades situadas en el perímetro de la ciudad y da derecho a los siguientes servicios y obras: alumbrado público, acarreo y cremación de basuras, limpieza de vías públicas, riego de calles, servicio de cañería y cloacas, construcción de alcantarillas, de ramales de cañería, de ramales de cloaca de cordón y cuneta, de pavimentación y a la reparación y conservación de las obras ya construidas.

ARTICULO 2º — Quedan exentas de la obligación de pagar contribución urbana, las siguientes propiedades: a) los edificios y solares per-

tencientes al Estado; b) los edificios pertenecientes a coterrenos extranjeros y destinados a sus respectivas legaciones; c) los edificios destinados a Iglesias católicas y a las otras toleradas por el Estado; d) los hospitales, hospicios y cementerios; e) los edificios pertenecientes a la Junta de Educación y ocupados por escuelas públicas; f) las propiedades que de conjuntamente lote y construcción valgan dos mil colones o menos, siempre que constituyan el único patrimonio del dueño; g) las propiedades particulares dedicadas a la beneficencia o a la enseñanza pública, debiendo en cada caso ser acordada la exención por la Municipalidad.

ARTICULO 3º — La contribución urbana se pagará por mensualidades adelantadas y cada propietario contribuirá con una suma calculada sobre el valor de la propiedad. Para fijar la contribución urbana se aplicará el siguiente procedimiento: se ha-

rá el avalúo total de la propiedad obligada a contribuir; luego se determinará la suma que la Municipalidad necesita anualmente para llenar sus necesidades y se comparará esta suma con el valor total de la propiedad. El porcentaje que resulte de esta comparación de totales se aplicará al valor de cada propiedad individualmente considerada y así se obtendrá la suma con que deba contribuir anualmente cada vecino. Así por ejemplo, si comparando el valor total de la propiedad con lo que la Municipalidad necesita recaudar da un medio por ciento, cada vecino contribuirá anualmente con el medio por ciento del valor de su propiedad.

ARTICULO 4º — La suma total con que deban contribuir los dos vecinos sólo podrá modificarse cada diez años ya aumentándola o ya disminuyéndola. Pero una modificación requerirá necesariamente una votación de dos tercios del total de regidores que in-

tegran la Municipalidad y estará sujeta a la aprobación del Poder Ejecutivo.

ARTICULO 5º — La Municipalidad en cualquier momento puede ordenar el reavalúo de una o de todas las propiedades, con el objeto de reajustar el monto de las contribuciones a la intención de este Reglamento. Pero necesariamente cada diez años deberá hacerse un reavalúo total. Este reavalúo se iniciará dos años antes de vencerse el plazo decenal, a fin de que al iniciarse el nuevo plazo cada contribuyente haya sido enterado con el tiempo necesario para interponer su queja, en el caso de que el ajuste de las contribuciones sea superior al mencionado, a quien deberá responderse según pagando.

ARTICULO 6º — Dos meses antes de iniciarse cada plazo decenal, la Municipalidad publicará las contribuciones que durante ese plazo deberán cubrir los vecinos de consorte, con esta ley. Esas contribuciones sólo podrán ser modificadas por un aumento (Pasa a la Pág 4)

DE ALAJUELA vigilando los dineros comunales de Alajuela

En la Municipalidad de Alajuela existe la corruptela de que no es la Corporación la que aprueba las planillas semanales; son la Gobernación y la Presidencia Municipal las que manejan esos fondos a su arbitrio.

Que la cosa no anda muy bien lo dice todo mundo; pero lo que por el momento nos interesa es hacer conocer algunos hechos que hablan claro.

1º Sin acuerdo municipal que se sepa se ha construido en el cementerio una casa. No se sabe cuanto costó. Los materiales, sin orden de la Municipalidad, salieron andando; anduvo el cemento, anduvo la piedra, anduvo el dinero de la mano de obra, anduvo todo sin orden municipal. La casa se construyó. Nosotros sólo preguntamos: ¿y si ese cemento, esa piedra, esos clavos, esa madera y esa mano de obra se pierde de camino o no llega a su destino? Porque así como salió andando todo eso sin orden de la Municipalidad y llegó solito a donde se construyó la casa, pudo salir, andando y llegar a meterse en la casa de cualquiera de las personas que tienen mando sobre esos polvoretos materiales. ¿Qué control hay en una actuación como esa? No son dineros comunales para que se manejen como si fuera cualquier cosa.

2º Que lo esencial era construir la casa? No! Lo esencial es que no existan pretextos para que sin orden de la Municipalidad se materiales cojan el camino que más corto encuentren.

3º Un empleado municipal trata de conseguir una suma de dinero que si no era municipal era de alguien que tiene mucho que ver con los fondos municipales. Ese empleado jugó el dinero para resultar que a esa empleado le cubría la cubiertita semanal pero no se la entregaba; es otra persona la que la retira por él y la lleva a alborar esa cuenta.

4º Como no empleado no tiene que manejar dineros municipales, nosotros nos preguntamos: ¿por qué traía ese dinero? Si el dinero no era municipal, ¿por qué lo trae? ¿entrega la cubiertita a quien no le corresponde? ¿Qué dinero es ese que se está pagando en tal forma y por qué razón estaba en manos de ese empleado municipal?

5º A un concilio nuestro se le citó un llamado a la ventanilla de pago municipal durante mucho tiempo sin ser peón de la Municipalidad. El no retiraba la cubiertita; ¿quién la retiraba? Llegó el día en que ese concilio se enteró de que se estaban haciendo cubiertas; se le presentaban una semana y la retiró, puesto que se había hecho ya el concilio. ¿Qué pasó? Que no lo volvieron a hacer cubierta desde que la retiró el personalmente.

6º Las compras no se hacen en licitación. Hace poco la Gobernación extendió orden de pago a favor de un señor beneficiario de la política oficial que lleva nombre bíblico, por una compra que se le hizo en un departamento municipal. La compra fueron unas llantas viejas.

con, para hacer negocios no tiene inconveniente en concertar a la Municipalidad un museo por el que está dispuestos a hacerse comprar por la complacencia oficial cuanto le sobre en su casa. Y pensar que después hablan de que hacen el capital con el sudor de la frente!

7º Han sido despedidos algunos peones a pesar de que se trataba de gente que necesitaba atender a obligaciones familiares con el sueldo que recibían.

8º Si no hay dinero para ellos, cómo hay para pagar sueldo a un niño que no necesita, como Carlos Bolaños hijo, o como los hijos del jefe de trabajos? No es mejor que estos sueldos se paguen a padres de familia que están necesitados y que pueden trabajar mejor que esos chiquillos?

9º Esa política del arte de bien-gobernar o el de Enrique Cerezo poniendo a ganar a todos los parientes?

El derroche de los honorables y la colonia Santamaría

Se puede ser honorable y no ser "vuelta de mico" en un momento sin sufrir lo que algunas personas conocemos con el nombre de VERG. EN. ZA. Hasta se escoge a veces de preferencia para la política oficial a quienes tienen práctica en eso de dar "vuelta de mico".

Los honorables municipales de Alajuela habían denegado en sesión anterior entregar a un señor publicista una credencial que pretendía para incluir en una revista a publicar, algo relativo a Juan Santamaría. ¡Solo por error se pudieron negar a entregar esa suma, pero sólo por error, hacen estos señores algo bueno!

Arrepentidos de haber hecho algo decente, en la sesión del martes 25 de este mes, resolvieron dar "vuelta de mico" todos los honorables goberneristas y ordenar que se entregaran cuatrocientos colones para enviar ese "homenaje al héroe". Habían dicho antes que no; pero quién sabe qué fuerzas espirituales irresistibles les empujaron ocho días después a decir que sí, y dijeron que sí.

El compañero Carballo se opuso a esa vergüenza y dijo que el homenaje a Santamaría no se hacía incluyendo majaderías en unas páginas que irían a los organismos oficiales a aumentar el papel, sino se hacía publicando retratos de municipios. Que el homenaje había que hacerlo estimulando el culto a Santamaría en forma efectiva en el corazón de los pueblos en vez de eso, proponía que en vez de ese gasto inútil, que ningún costo estimulaba al héroe, se acordara que con el nombre de Colonia Santamaría, se entregaran loteadas a los alajuelenses pobres que quisieran trabajarlas personalmente, todas las tierras incultas que en el país tenemos. Municipio de Alajuela, previa autorización legal y reglamentación del caso.

No estuvieron de acuerdo en que se votara afirmativamente esa moción inmediatamente; Francisco Urbina, Claudio Alvarado, Luis Alberto López (suplente) y Pache Fernández, todos ellos expropiación proletaria y pobres. Estuvo de acuerdo con el compañero Carballo el regidor Fernando, que es persona rica. Para aquilatar mejor esta posición advertimos que Urbina y Alvarado son renegados del socialismo, que antes de tener puesto oficial hablaban en público de reformar el mundo.

Fue, pues, aplazado el debate de esa proposición para el día del jueves en la tarde y en cambio todos los goberneristas votaron porque se regalaran los cuatrocientos colones para la revista.

Toca ahora a los pobres de Alajuela, presionar a la Municipalidad para que entregue esas tierras, que no se deservan, a quienes pueden convertirse en pequeños propietarios y producción nacional.

Otra revista se presentó pidiendo cien colones. Se votó

retrasados los honorables. Faltó dinero para dar trabajo a padres de familia alajuelenses que necesitan trabajo; pero sobras quinientos colones para gastarlos regalándolos a quienes les digan en letra de molde que son personas decentes. Faltó dinero para hacer algo bueno, pero sobra para hacer desperdicio.

Nosotros aplazamos al pueblo para que los marque, como al ganado en las haciendas!

6.050 Vale la suscripción mensual de TRABAJO

Subscríbase inmediatamente y ayude a sostener el periódico más libre de Costa Rica. Avise a Luisa González 2ª

Teléfono 4579

Esta documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DOMINGO 2 DE MARZO

Asamblea de Campesinos

SECTOR GOICOECHEA

Organización del movimiento en esa región y elección del Subcomité Cantonal

Srío. Campesino: Carlos Luis Villalobos

Los sastres de la Sastrería Ramírez Valido dan un paso importante

Como habíamos anunciado anteriormente, el personal de la "Sastrería Ramírez Valido", se encontraba ante una situación enojosa, ya que el jefe del taller, tenía amplia libertad para despedir a cuanto operario no le conveniera.

Los compañeros más conscientes de ese taller iniciaron la organización del personal, con el fin de poner término a dicha situación. En las reuniones celebradas por el grupo, se acordó amonestar, entéricamente al mencionado jefe, a quien después de haberse llamado la atención se comprometió de manera formal a respetar a los trabajadores, obligándose a no despedir a ningún operario mientras no haya llegado a un acuerdo con el comité representante de los obreros del taller, así como a

dar mejor trato a los obreros. Indiscutiblemente los sastres del taller mencionado dieron un gran paso, pero no deben olvidar que mientras permanezcan el resto de los talleres de sastrería desorganizada, cualquier conquista que ellos consigan estará amenazada por los obreros desorganizados del gremio. El paso dado por estos compañeros tiene que ser la base del Sindicato de Sastres ya que ellos mismos deben tratar de establecer inmediatamente, es decir, deben reforzarse dentro del taller, y trabajar por reforzar su organización estableciendo en el resto de talleres de la capital.

Esperamos que sea en el Taller de Ramírez Valido, donde renazca el Sindicato de Sastres.

El mitin en homenaje a Sandino fue una hermosa manifestación de protesta contra el imperialismo y contra las tiranías de C.A.

El 21 de febrero de 1941, fue asesinado el Gral. Sandino, líder ant imperialista nicaraguense. Para conmemorar el aniversario de este hecho sangriento, celebramos el lunes pasado un mitin en nuestro salón. La enorme asistencia, el interés y el respeto de todos, revelaron que en la conciencia popular está el recuerdo y la protesta viva, de la lucha gigantesca que libró el Gral. Sandino para echar de su patria a los marinos americanos que atropellaban al pueblo nicaraguense.

Mientras en los otros países de Centro América y en la propia patria de Sandino el silencio pretende sepultar el recuerdo de nosotros, fieles a nuestras tradiciones de libertad, levantamos nuestra voz para exaltar la memoria de los americanos que saben luchar por la defensa de su pueblo. Al hacerlo afirmamos nuestros ideales de libertad y aunamos nuestras fuerzas en la lucha por la fraternidad de los pueblos de Centro América.

Recorrido de células - 4 Marzo

- Célula México: Humberto González: Las resoluciones del Pleno.
- Lina Odara: Faustino Carvajal: Las finanzas del Partido.
- Célula Luján: Gonzalo Montero: Organización Sindical.
- Célula Keith: José Joaquín Solano: Organización de Células.
- Célula Junmito Mora: Carlos Luis Villalobos. Organización Campesina.
- Guadalupe N° 2: Manuel Moscoso: Propaganda.

negándole los cien colones. Pero se votó así porque un regidor estaba abriendo la boca al rato ese regidor (Urbina) habló con los otros "zorrillos de su mismo piñal" y dijo pues de nuevo que se pagaran noventa colones a esa revista a la que se habían negado cien colones hacía un rato.

Todos los que habían dicho antes que no, dijeron ahora que sí, se acordó en consecuencia dar a esa revista noventa colones. En un mismo rato se tomaron dos acuerdos: uno decía que no y otro decía que sí. Los municipales que ya fueron citados: Pache Urbina, Claudio Alvarado, Pache Fernández, el suplente Luis Alberto López y desgraciadamente en este caso también Aguilar.

Esa es la Municipalidad que Alajuela tiene, y quien aquí, mejor que en la revista,

retrasados los honorables. Faltó dinero para dar trabajo a padres de familia alajuelenses que necesitan trabajo; pero sobras quinientos colones para gastarlos regalándolos a quienes les digan en letra de molde que son personas decentes. Faltó dinero para hacer algo bueno, pero sobra para hacer desperdicio.

Nosotros aplazamos al pueblo para que los marque, como al ganado en las haciendas!

6.050 Vale la suscripción mensual de TRABAJO

Subscríbase inmediatamente y ayude a sostener el periódico más libre de Costa Rica. Avise a Luisa González 2ª

Teléfono 4579

Reunión conjunta de Células

DOMINGO 2 MARZO - A las 2 de la tarde en el Salón del Partido

ORDEN DEL DIA

- 1.-Tareas de la Sección de San José para el trimestre Marzo - Abril y Mayo.
- 2.-¿Qué es el "Centrosimo Democrático", por Rodolfo Guzmán.
- 3.-Críticas y autocríticas de la labor de la Sección en San José.
- 4.-Críticas de las Células.

A esta reunión deben asistir todos los militantes que tengan carnet. El grupo Lina Odara controlará la presentación del carnet.

LUISA GONZALEZ.

SECCION DE LA JUVENTUD

Abajo la Guerra Imperialista!

Los que ganan con la guerra Los que pierden con la guerra

Ganan los Morgan, en los EE. UU.; los Schacht, en Alemania; los Montagu Norman, en Inglaterra; es decir, los banqueros, los capitalistas, los fabricantes de armas de todas las potencias imperialistas que amasan millones y millones a costa de la sangre de las juventudes de sus respectivos países; a costa de millares de víctimas en las ciudades, producidas por los bombardeos de la aviación.

"De esta guerra no saldrán nuevos milonarios", dice la propaganda guerristera que no puede ocultar el hecho histórico de las fabulosas ganancias acumuladas por los banqueros en la guerra pasada. Nosotros demostramos con sus propias cifras como mienten cí-

nicamente. El adjunto cuadro totaliza las ganancias de las más importantes Empresas, en los seis primeros meses de 1940, en relación con igual período de 1939. En él vemos como la United States Steel (el famoso Trust del acero) de los Estados Unidos, ha aumentado sus beneficios en un 1.740 por ciento; vemos las Compañías de Aviación, que aumentaron sus ganancias hasta en un 330%. Sobre las cifras: "vaya muy altas... de 1939. Una de ellas, la Vultee Aircraft Corporation, que tiene pedidos por un total de 84 millones de dólares, negaba a sus 5.200 obreros, un aumento en sus salarios. Los obreros fueron a la huelga y consiguieron un gran triunfo.

Table with 4 columns: Company Name, 1939, 1940, % de aumento. Includes General Motors, DuPont, Bethlehem, Republic Steel, Remington Arms, etc.

Junto con los tirabones del Capital, al lado de Knudsen, (Presidente de la General Motors), y jefe de la Sección de Producción Industrial del Consejo de Defensa de Roosevelt; de Keller, (Presidente de la Chrysler Corporation); de Ford, ganan con la guerra, los líderes reformistas, viles lacayos de los imperialistas. Los Hillman, en los Estados Unidos; los Henri de Man, en Bélgica; los Artie, en Inglaterra, que hacen cuantos pue-

den por engañar a las masas populares y arrastrarlas a la matanza. Socios traidores, no tienen nada de común con la clase obrera; la Federación American del Trabajo, que en nada se diferencia de un consejo de administración de no importa qué Banco o gran Empresa Capitalista. Los obreros los odian y ca da vez más se alejarán de su nefasta influencia.

Pierden la clase obrera, las masas populares, la juventud.

Los poderosos medios destructivos de la guerra moderna, causan verdaderas hecatombes cuando se desatan sobre los pueblos. Los 38 días de guerra relámpago en Holanda, Bélgica y Francia, han causado al pueblo y a la juventud mayores sufrimientos que los cuatro años de la guerra pasada. Según estadísticas del Comisario de la Reconstrucción, en Bélgica, sólo la quinta parte de los 2.500 pue- blos del país, pudieron escapar de los efectos de la metralla. 9.832 casas fueron barridas por completo; 24.156, quedaron seriamente averiadas y 116.710, sufrieron averías de menor consideración. Rotterdam, Amsterdam y Bruselas, las tres grandes ciudades, orgullo de los Países Bajos fueron terriblemente martirizadas. La Biblioteca de Bruselas de 700.000 volúmenes, fue totalmente pasto de las llamas. En Dunquerque, el gran puerto militar del norte de Francia, sólo dos casas permanecen intactas. Unos habitantes de Calais se refugiaron en un pozo mientras pasó por encima el huracán de hierro y fuego de la guerra; cuando salieron no pudieron localizar su casa de tal forma había sido arrasada la ciudad. En Southampton, el 25% de los 75.000 habitantes de la ciudad, o sean, 18.750, quedaron sin hogares en una sola noche. En Grecia, durante el primer mes de guerra, 604 personas fueron muertas y 8.076 heridas por los bombardeos y 1.200 casas totalmente destruidas. Por otra parte, las ciudades alemanas, como Berlín, Hamburgo, Bremen, Essen... y las italianas como Milán, Nápoles y Brindisi, muestran cada vez más los destrozos causados en sus barrios por la aviación inglesa y el único deseo de Chur-

chill, es aumentar el número de sus aviones, para producir aún más daños y más muertes en las ciudades alemanas e italianas.

Pierden los soldados que, arrastrados a la fuerza a este infierno de guerra, enloquecen en medio de tanto horror y tanta destrucción. 1.500.000 soldados franceses, belgas, holandeses e ingleses y 500.000 soldados alemanes, cayeron para siempre en los campos de Bélgica, Holanda y Francia. Nada temían los unos contra los otros. Eran hermanos y sufrirán la misma explotación de los patronos capitalistas y la misma miseria en sus hogares. Fueron sacrificados en defensa de los intereses de sus propios opresores. Y como en Francia, en Noruega, y ahora en Grecia, Albania y Egipto, nuevos millares de víctimas se suman cada día a esta cuenta terrible.

Millares de marinos son arrastrados en sus barcos, (4.212.000 toneladas, hundidas sólo en Inglaterra,—según datos del propio Almirantazgo inglés— muy por debajo de los siete millones de toneladas que anexionó los alemanes) al fondo del mar o sufrirá una suerte horrible perdidos en medio del Océano.

Millones de hombres, prisioneros, 1 millón 400 mil en Alemania, cerca de otro millón en los países dominados por ella—(datos alemanes)—; 30.000 italianos en Grecia, y 42.000 en Egipto—(datos aliados)—, viven hoy privados de libertad una vida miserable.

¡Hasta cuando tanto crimen! El odio que tantos sufrimientos está acumulando en las masas populares y en la juventud explotará algún día. Los hombres, sin soltar las armas, se tenderán las manos por encima de las trincheras. ¡Qué tiemblen los culpables!

Tomado de la Revista Cubana "La Lucha de la Juventud"

Las IMPRESIONES de un VAJERO en MEXICO

Don Eladio Trejos haria mejor si sustentara su criterio con respecto a ese país sobre bases más amplias que las de sus impresiones personalísimas y rápidas

Un día de esta semana en curso, en "La Tribuna", publicó Don Eladio Trejos, uno de los profesionales jóvenes de criterio más independiente, a quien con frecuencia hemos leído en la prensa nacional, sustentando criterios interesantes sobre temas sociales, expresó su pensamiento con respecto a los estudiantes costarricenses, que van a México.

Según el criterio del Sr. Trejos, la enseñanza Universitaria mexicana es un desastre; el estudiante tico, nuestro hijo, en aquel medio está expuesto a un serio peligro; el de entusiasmarse con la ideología izquierdista de la revolución mexicana y ser, al regresar, un perturbador de nuestra paz de tacita de aceite.

Concluye Don Eladio señalando a los padres de familia la necesidad de que piensen muy bien en esta situación y no manden a sus hijos a hacer estudios profesionales en México.

Su criterio está montado sobre sus impresiones de viajero que visitó ese país hace poco tiempo. Vió y oyó lo que él toma por la realidad mexicana y de eso saca sus deducciones y su consejo a nuestros padres de familia.

Nootros creemos que un juicio sobre un pueblo, o sobre alguna de sus modalidades, si ha de servir con honestidad para determinar nuestra conducta nacional en relación

La trascendencia del último pleno del C. C. del P. C.

Veinte horas de interesante discusión alrededor de los más fundamentales problemas nacionales e internacionales para afirmar la línea política a seguir, reajustar la táctica de lucha y trazar las nuevas tareas a realizar por el Partido Comunista de C. R., en todos sus frentes de trabajo.

mexicana; demostrar al país con hechos documentados, el desastre de la Universidad mexicana; probar que las universidades populares—en nuestro concepto—vía ancha para la elevación de la cultura en toda democracia de verdad—constituyen un peligro; en resumen, que no se contentara con sólo dar sus impresiones de viajero las que tendrían valor seguramente dentro del círculo de las amistades, sino

que con más amplia base la que por su cultura profesional ha de poseer, diera un estudio global de la realidad de México, estudio que sería de gran provecho para todos los que en Costa Rica estamos interesados en comprender con justeza el sentido histórico de México dentro de su contingencia con los demás países hispanoamericanos y principalmente con el nuestro.

"La Unión Soviética en construcción"

Sarís de Conferencias que dictará CARMEN LYRA desde la Estación RADIO UNIVERSAL Primera Conferencia financiada por la Célula MEXIQUENSE Miércoles 5 de Marzo de 7 a 8 de la Noche. Manuel Moscoso, Srio. de Propaganda

El Presidente Aguirre Cerda vetó la Ley Anti-comunista

En Chile existe un régimen político incompatible con la represión

El sábado 22 de febrero llegó a noticia, del veto del Presidente Aguirre Cerda de Chile a la ley que pretendía lanzar a la ilegalidad al Partido Comunista de aquel país. Por cierto que la mayor parte de nuestros diarios republicanos está noticiando a un rindón y alguno la desfiguró con títulos que decían que el Presidente Aguirre Cerda había aprobado dicha ley.

Posiblemente la presión de las masas trabajadoras de Chile ha influido mucho en la decisión del Presidente Aguirre Cerda que no hizo caso de las maniobras de los socialistas encabezados por Schnake que va en las Conferencias de la Habana se reveló como un servidor del imperialismo yanqui ni de las maniobras de la reacción y del fascismo que operan en el hermano país.

Damos a continuación el texto del cable: "SANTIAGO DE CHILE.—AP.—El Presidente Aguirre Cerda vetó la ley anticomunista recientemente aprobada por el Congreso. A propósito

de esta medida, el Ministro del Interior declaró que el Presidente cumple así con la obligación constitucional de asegurar la libertad de expresión. Agregó que Chile está gobernado por una Constitución, que en letra y espíritu, ha dado origen al gobierno republicano democrático y que se trata de un régimen político absolutamente incompatible con la represión."

LA CLASE OBRERA

—Viene de la Pág. UNO—

jar por Europa y así evitó el peligro que amenazaba su vida y libertad. "El caso de William Weiner fue tratado con el mismo espíritu de represión. "El encarcelamiento de Earl Browder tiene por mira darle un fuerte golpe al Partido Comunista, porque todos saben que si el Sr. Browder hubiera sido un líder de prestigio, el partido que apoyara la entrada de este país en la guerra europea, no habría sido procesado.

"No obstante, este Comité llama la atención a todos los americanos honrados al hecho que el encarcelamiento de Browder es una señal de peligro no tanto para el Partido Comunista como lo es para la democracia de nuestro país en sí.

"Los sindicatos y otras organizaciones del pueblo que sentirán el choque del empuje de Roosevelt hacia la guerra y la reacción se encontrarán más vulnerables al ataque. "Como Eugene V. Debs y C. E. Ruthenberg fueron encarcelados en la primera guerra mundial para poder darle manga ancha a los fabricantes de guerra para aquella orgía de sangre y lucro, Earl Browder es enviado a la prisión en (Pasa a la Pág. 4)

9 DE MARZO

Gran Excursión al Volcán Poás organizada por el Comité de Festejos del Partido Comunista

¡SALDRAN CAMIONES DE TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD!

Garantizamos Orden y Puntualidad!

Desde hoy están a la venta los tiquetes en los siguientes lugares:

Taller de José Antonio Valerín y Carlos Luis Villalobos. Teléfono 5421. Casa de Carlos Alvarado; Barrio de los Angeles. Partido Comunista. Teléfono 5561.

Puipería La Huaca; Barrio Méjico. Zapateria Gonzalo Caocón. Barrio Méjico. Casa Guillermo Fernández Teléfono 5562 FAUSTINO CARVAJAL, Secrerat o de Finauzas

